



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 186

QUILLON, jueves 28 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-366, 0-367
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-383,20-384

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): COPELEC LTDA. R.U.T.: 80.237.700-2

LA SUMA DE: \$ 57.034 PESOS ML
SON CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, POSTA COYANCO Y POSTA LIUCURA ALTO PERIODO 25/01/2013 HASTA 25/02/2013, FACTURAS NROS. 212828 Y 212694. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001006	Electricidad Posta Coyanco		26.100	80237700-2	F-212
2152205001004	Electricidad Posta Liucura		30.934	80237700-2	f-212
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			57.034	80237700-2 C-735
TOTAL			57.034	57.034	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME